

**II SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

18 DE FEBRERO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre NII Digital, S. de R.L. de C.V. y las empresas Comunicaciones Celulares de Occidente, S.A. de C.V., Sistemas Telefónicos Portátiles Celulares, S.A. de C.V., Telecomunicaciones del Golfo, S.A. de C.V., SOS Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Portatel del Sureste, S.A. de C.V., Iusacell PCS, S.A. de C.V., Iusacell PCS de México, S.A. de C.V. y Operadora Unefon, S.A. de C.V.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre NII Digital, S. de R.L. de C.V. y las empresas Comunicaciones Celulares de Occidente, S.A. de C.V., Sistemas Telefónicos Portátiles Celulares, S.A. de C.V., Telecomunicaciones del Golfo, S.A. de C.V., SOS Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Portatel del Sureste, S.A. de C.V., Iusacell PCS, S.A. de C.V., Iusacell PCS de México, S.A. de C.V. y Operadora Unefon, S.A. de C.V.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre NII Digital, S. de R.L. de C.V. y las empresas Operadora Unefon, S.A. de C.V., Comunicaciones Celulares de Occidente, S.A. de C.V., Sistemas Telefónicos Portátiles Celulares, S.A. de C.V., Telecomunicaciones del Golfo, S.A. de C.V., SOS Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Portatel del Sureste, S.A. de C.V., Iusacell PCS, S.A. de C.V. y Iusacell PCS de México, S.A. de C.V.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, misma que resuelve el procedimiento derivado del aseguramiento de los bienes destinados al uso del espectro radioeléctrico, con relación al rango de frecuencia 1870 MHz a 1875 MHz, en Tuxtla Gutiérrez del Estado de Chiapas, sin contar con concesión, permiso, autorización o asignación.

(Unidad de Cumplimiento)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una sanción y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, misma que resuelve el procedimiento derivado del aseguramiento de los bienes destinados al uso del espectro radioeléctrico, con relación a las frecuencias 154.000-159.550 MHz y 161.925-156.925 MHz, en Zacatecas, Zacatecas, sin contar con concesión, permiso, autorización o asignación.
(Unidad de Cumplimiento)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones impone una sanción y declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, misma que resuelve el procedimiento derivado del aseguramiento de los bienes destinados al uso del espectro radioeléctrico, con relación con la frecuencia 151.1170 MHz, en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, sin contar con concesión, permiso, autorización o asignación.
(Unidad de Cumplimiento)

III.7.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa concesionaria Comseg, S.A. de C.V., titular de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico; así como de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de radiolocalización móvil de personas a nivel nacional.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.8.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de MYC Red, S.A. de C.V., concesionaria para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones en diversas localidades de los Estados de Jalisco y Michoacán.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.9.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Televisión de Atotonilco el Alto, S.A. de C.V., concesionaria para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Jalisco.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.10.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., concesionaria para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones en diversas localidades la República Mexicana.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.11.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Ultravisión, S.A. de C.V., titular de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico; así como de concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa XC Networks, S.A. de C.V., titular de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto a nivel nacional, así como de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a multipunto en la región 3 y 4, y de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en las regiones 3 y 4.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga del título de concesión otorgado al C. Alfonso Urruela Ochoa, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Veracruz.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga del título de concesión otorgado al C. José de Jesús Villaseñor Gutiérrez, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Unión de San Antonio, en el Estado de Jalisco.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Acuerdo mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el título de concesión con motivo del otorgamiento del refrendo de la concesión para usar, aprovechar y explotar la frecuencia 107.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHACN-FM, en León, Guanajuato, a favor de cadena regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.16.- Acuerdo mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el título de concesión con motivo del otorgamiento del refrendo de la concesión para usar, aprovechar y explotar la frecuencia 91.3 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHEOB-FM, en Pichucalco, Chiapas, a favor de XEOB Promotora de Radio, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.17.- Acuerdo mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide el título de concesión con motivo del otorgamiento del refrendo de la concesión para usar, aprovechar y explotar la frecuencia 90.1 MHz a través de la estación de radio con distintivo de llamada XHSMR-FM, en Villa de Pozos, San Luis Potosí, a favor de Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.-1. Informe anual en Materia de Transparencia y Acceso a la Información (enero-diciembre de 2014), que presenta la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza en su carácter de Presidenta del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

IV.-2. Informe de la participación del Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa en representación del IFT en la Reunión de TelecomFinance 2015, el 5 de febrero 2015 en Londres, Inglaterra.

IV.-3. Informe de la participación del Comisionado Mario Germán Fromow Rangel en representación del IFT en las reuniones de Grupos Técnicos del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) los días 29 y 30 de enero de 2015 en Nueva York, Estados Unidos, relacionadas con temas en el ámbito de competencia del Instituto.

